GESTIÓN FINANCIERA - PASO A PASO DEL REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS BANCO AGRARIO

Oscar Andres Paez Villamil <Oscar.Paez@icbf.gov.co>

Vie 02/06/2023 9:55

Para: hparaelprogreso@gmail.com <hparaelprogreso@gmail.com>;asociacion aures 1 <asoaures1@hotmail.com>;BILBAO <asobilbao2@gmail.com>;GINGER FRIENDS <asoginger@outlook.com>;naranjos manuelita <naranjosmanuelita@gmail.com>;ASOCIACION PUERTA DEL SOL <asopuertadelsol16@gmail.com>;ANGELES DEL FUTURO <angelesdelfuturogaitana42022@gmail.com>;Jennifer herrera <nikolepaulis@gmail.com>;ASOCIACIÓN LOS HOMBRES DEL FUTURO <loshombresdelfuturo16@gmail.com>;asozelandia2012@hotmail.com <asozelandia2012@hotmail.com>;NUEVAGENERACIONDECOLOMBIANOS@GMAIL.COM <nuevageneraciondecolombianos@gmail.com>;asociacion nuevo amanecer <asonuevoamanecer123@gmail.com>;ASOCIACION NIÑOS SIGLO XXI <asocsigloxxi@hotmail.com>;asociacionzonaonce@hotmail.com <asociacionzonaonce@hotmail.com>

CC: Veronica Casas Suarez <Veronica.Casas@icbf.gov.co>

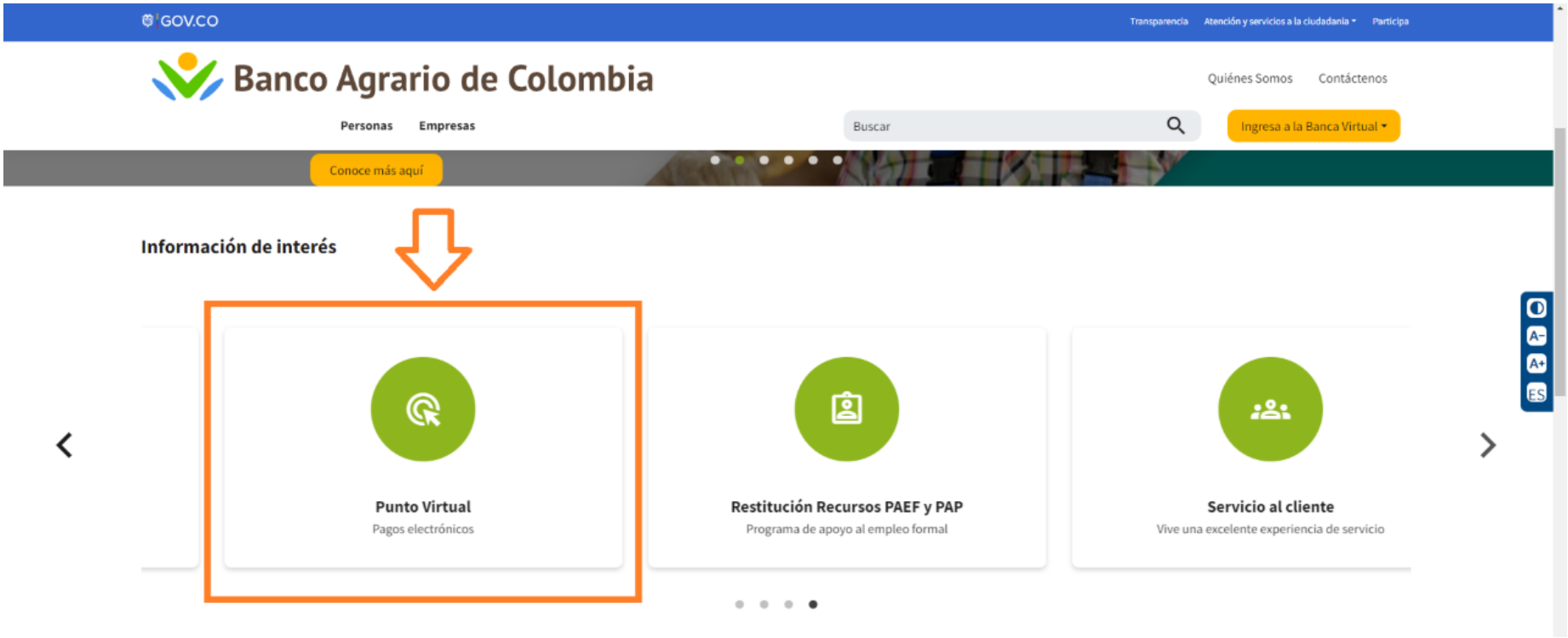
Buenos días EAS,

Teniendo en cuenta que en las modalidades de atención en la modalidad comunitaria establece las "CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS HCB, HCB AGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER EINFANCIA – FAMI, HCB MÚLTIPLES, HCB EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES."SIC
Específicamente la " CLÁUSULA 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS, En virtud del presente contrato y para lograr los cometidos señalados en el objeto de este, EL CONTRATISTA en el caso que se generen rendimientos financieros por parte de los recursos del ICBF y como quiera que se trata de recursos del Presupuesto General de la Nación, deberán ser reintegrados al mes siguiente de su causación, de acuerdo con la instrucción que para el efecto imparta la Dirección Financiera." SIC

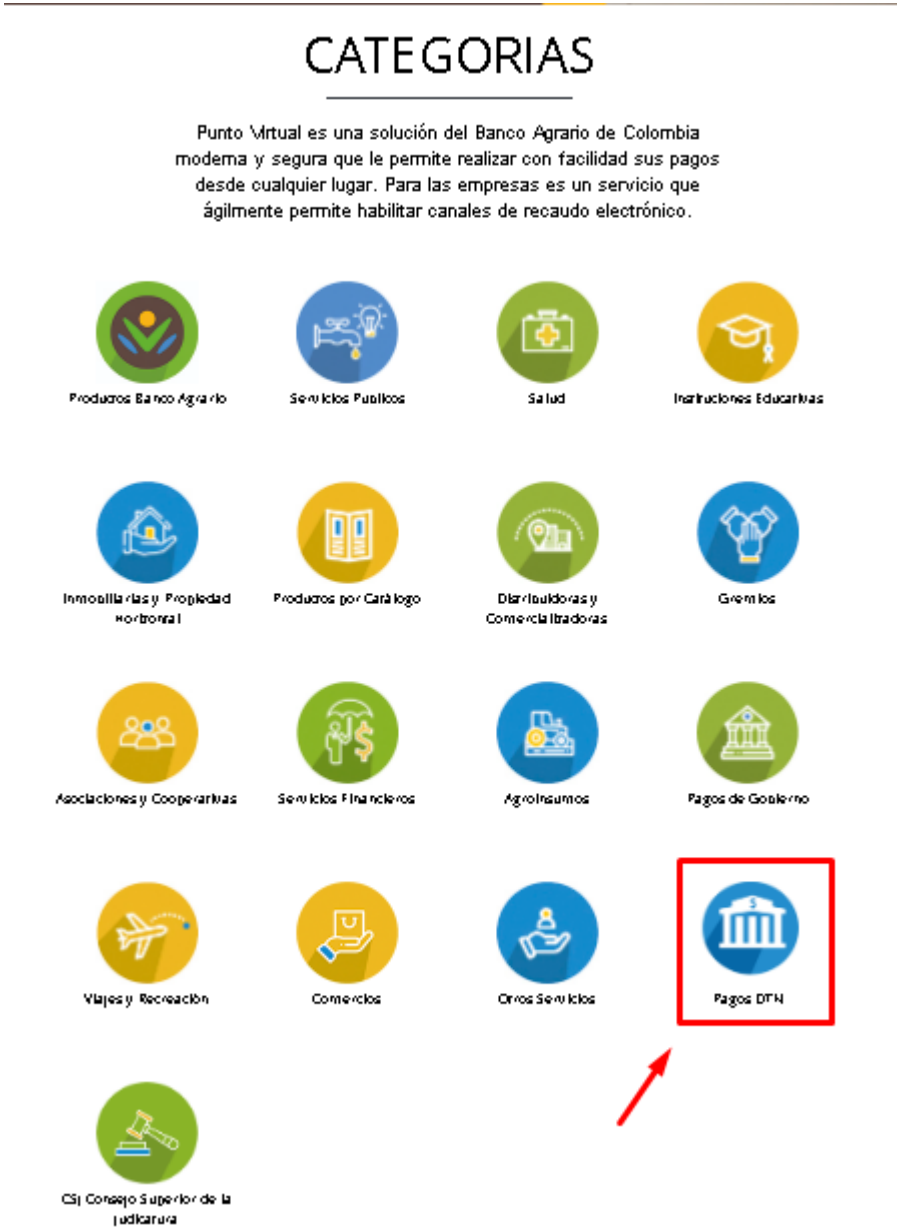
Desde el seguimiento a la ejecución financiera se brinda asistencia técnica en la cual identificaran EL PASO A PASO DEL REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS BANCO AGRARIO

1. **Pago a la Dirección del Tesoro Nacional**
 PSE RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS

- Ingrese a la página del banco Agrario https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/default.aspx
- Ingrese al punto virtual



- Se desplegará las siguientes opciones y debe seleccionar la opción Pagos DTN



- Se desplegará el siguiente menú, el cual relaciona las cuentas habilitadas para realizar transferencias electrónicas.

Pagos DTN

D (16 Resultados)

F (1 Resultados)

VOLVER A CATEGORIAS

DTN - CUOTAS DE AUDITAJE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR

DTN - DIAN ADMINISTRACION BIENES DACION DE PAGO DECRETO 1915
PAGAR

DTN - FAER DECRETO 1122 DE 2008 - MINMINAS
PAGAR

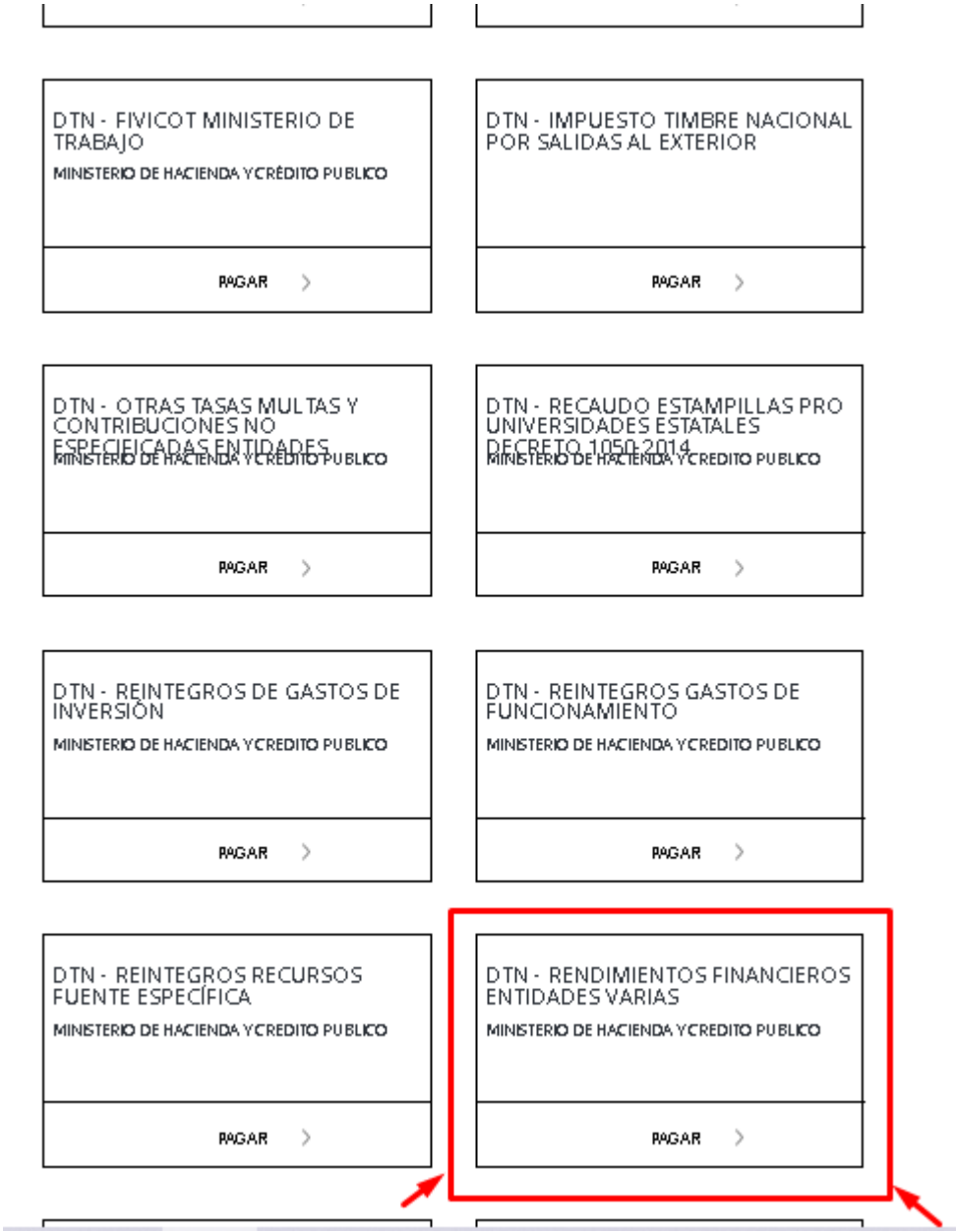
DTN - FAZNI DECRETO 1124 DE 2008 - MINMINAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR

DTN - PRONE - MINMINAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR

DTN - ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR

DTN - FIVICOT MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO

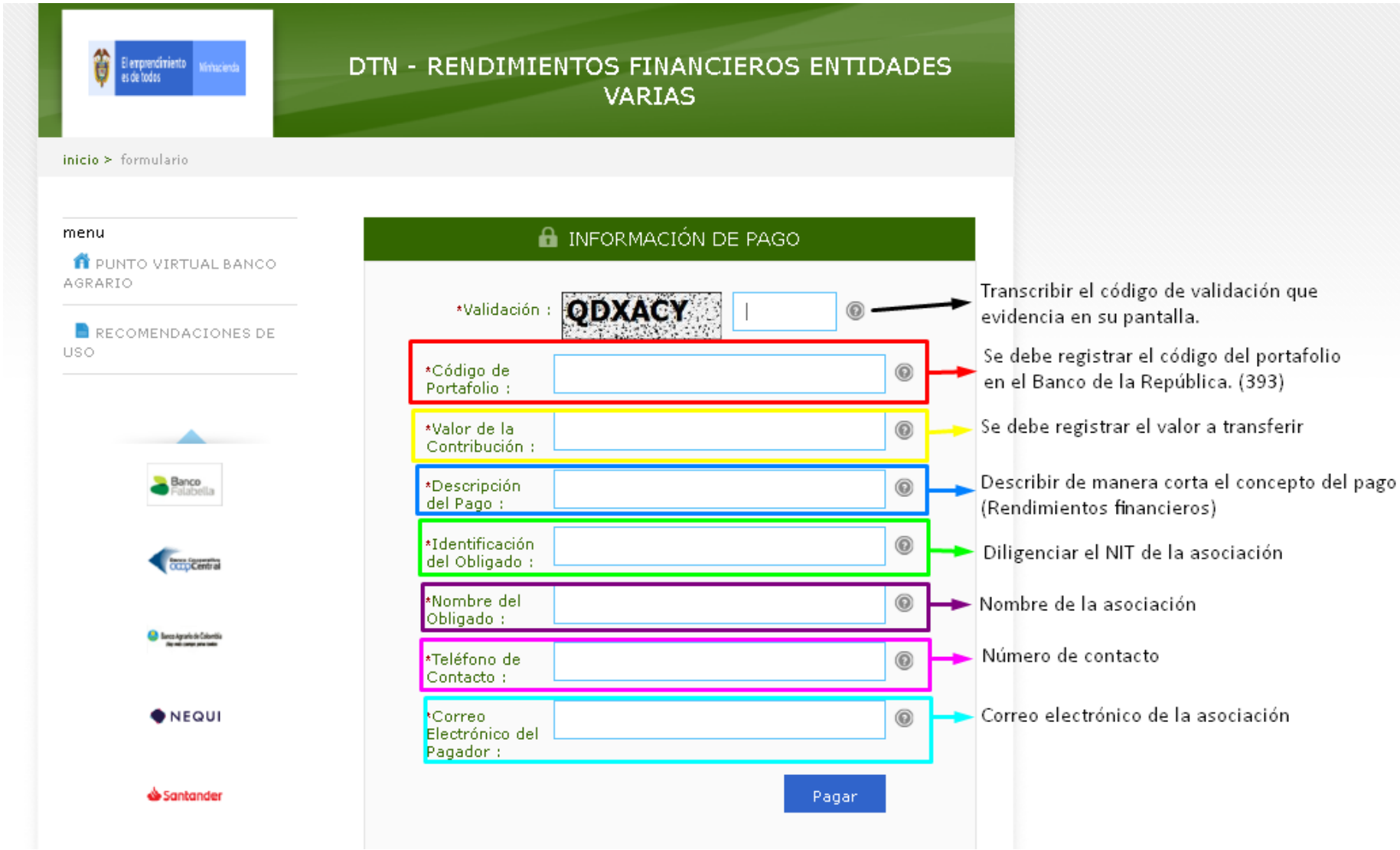
DTN - IMPUESTO TIMBRE NACIONAL POR SALIDAS AL EXTERIOR



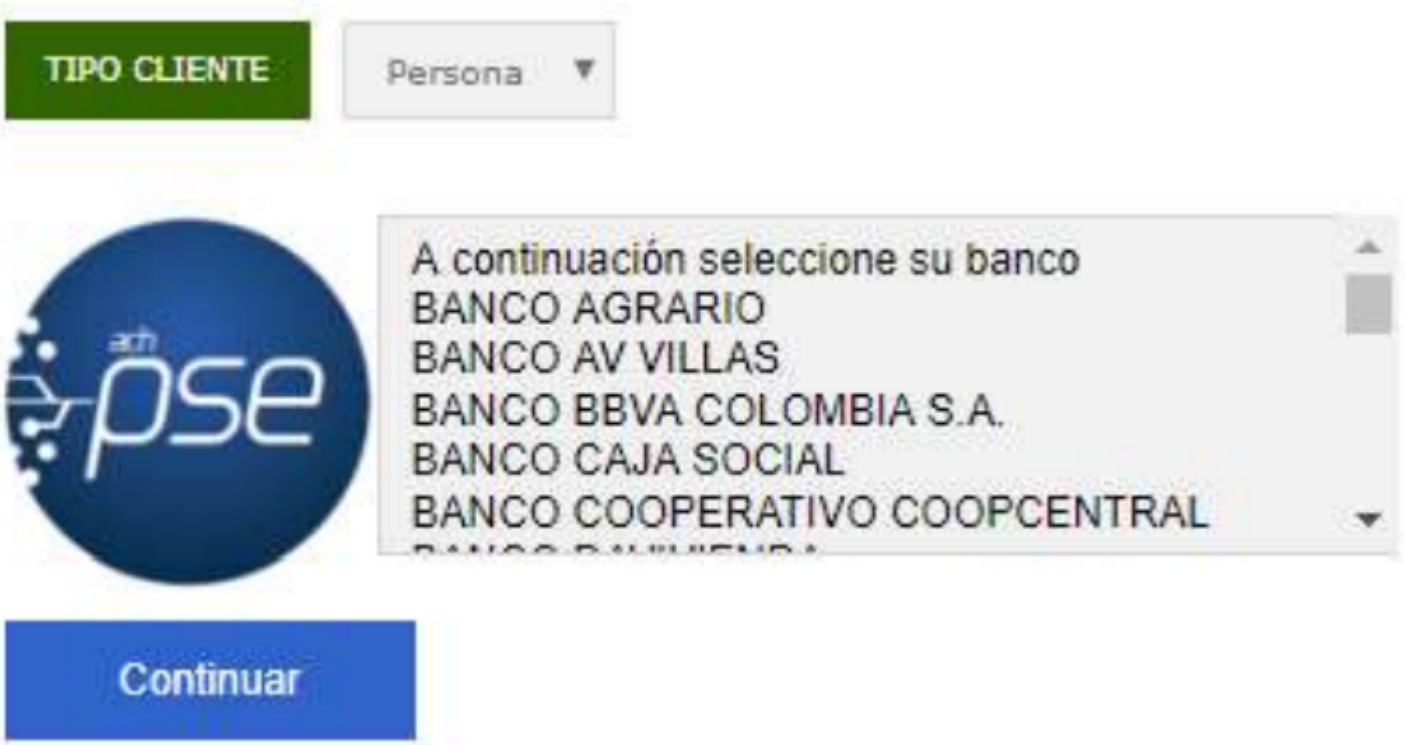
- Se mostrará el siguiente cuadro:



- Diligenciar el formulario



- Una vez registrados los datos oprimir clic en el botón Pagar.
- Seleccione el banco


TIPO CLIENTE
Persona
A continuación seleccione su banco
BANCO AGRARIO
BANCO AV VILLAS
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL
Continuar



- En ese punto usted deberá proceder a realizar las acciones que le indique su banco comercial en el cual tiene abierta la correspondiente cuenta a debitar y una vez finalice la trasferencia el portal del Banco Agrario les entregara una factura.



Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3811147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3811147
Nit:	8999990902

Con la asistencia técnica brindada, esperamos que se cumpla con oportunidad en los tiempos establecidos y en las condiciones de calidad de los servicios para la primera infancia de las acciones de los ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MODALIDAD.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Oscar Andres Paez Villamil
Contratista
Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Bogotá – Centro Zonal Suba
Avenida Carrera 58 N° 128B – 94
Teléfono: 601 3241900 Ext. 119052
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**